

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	CFL0052688
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUBDIRECTORA/OR CORPORATIVA/O DE SISTEMAS
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero
RAMA DE CARGO	Informática
NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES	ADMINISTRATIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECTORA/OR EJECUTIVA/O DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE FINANZAS, OPERACIONES Y SISTEMAS
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO: Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto. VERBO DE ACCIÓN + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCIÓN U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN Administrar y controlar el desarrollo e implantación de soluciones tecnológicas integrales en la Financiera, mediante el uso eficiente de los equipos de cómputo y herramientas de productividad disponibles, el desarrollo de sistemas propios, la reingeniería y actualización tecnológica, asegurando el soporte técnico y la operación de la red de comunicaciones adecuados para soportar eficientemente los servicios que presta la Institución, coadyuvando al cumplimiento de los objetivos institucionales.	
III. FUNCIONES DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO	
1	Ejecutar los lineamientos en relación a planeación y administración de la plataforma informática y sus actualizaciones tecnológicas.
2	Ejecutar proyectos relativos a los servicios de soporte técnico y telecomunicaciones.
3	Ejecutar los proyectos en relación con las adecuaciones, actualizaciones y nuevos desarrollos de sistemas aplicativos que la institución requiera o utilice.
4	Ejecutar proyectos relativos a la operación y seguridad informática de la Financiera tendientes a preservar la integridad de los sistemas de cómputo y telecomunicaciones, así como la salvaguarda de la información Institucional.
5	Definir lineamientos para la identificación y evaluación de los requerimientos de bienes y servicios informáticos.
6	Proponer y desarrollar estrategias para la mejora continua y optimización de los procesos definidos dentro de la función de Tecnologías de Información bajo la aplicación de marcos referenciales, estándares y mejores prácticas de la industria.
7	Vigilar el cabal cumplimiento del plan estratégico en lo referente a Tecnología de la Institución, para las tareas de producción, desarrollo y de nuevos productos.
8	Coordinar y colaborar en la implementación de los cambios dentro de la organización y procesos de la función de Tecnologías de Información para mantener la alineación con la estrategia de la Financiera.
9	Coordinar y colaborar en la definición de los lineamientos y procesos que permitan mantener la función de Tecnologías de Información.
10	Controlar y vigilar que los lineamientos existentes relativos a la operación y seguridad informática, tendientes a preservar la integridad de los sistemas de cómputo y telecomunicaciones, así como la salvaguarda de la información Institucional sean de prioridad absoluta.
11	Coadyuvar en la supervisión del cumplimiento de las disposiciones jurídicas y administrativas referentes a Tecnologías de Información y Comunicaciones, Gobierno Electrónico, Agenda Digital, entre otras, materia de su competencia.

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

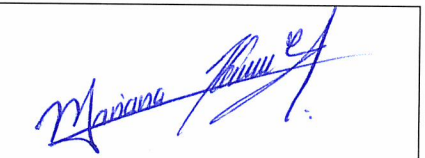
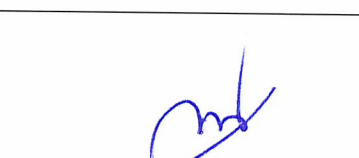
12	Supervisar la elaboración de los dictámenes para la firma del Director Ejecutivo de Tecnologías de la Información.
13	Llevar a cabo las demás actividades dentro del área de su competencia, que se deriven de las disposiciones aplicables, así como aquellas que le encomiende el Director General Adjunto de Finanzas, Operaciones y Sistemas y/o el Director Ejecutivo de Tecnologías de la Información en el ámbito de su competencia.
IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.	
TIPO DE RELACIÓN: AMBAS <i>Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?</i> Todas las áreas de la Financiera – Como usuarios. Secretaría de la Función Pública (SFP) – Para seguimiento a Gobierno Electrónico y al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETIC). Proveedores Externos – Para supervisar el cumplimiento de los contratos en materia de Tecnologías de Información y Comunicación.	
<i>Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto</i> Característica de la información: LA INFORMACIÓN QUE SE MANEJA REPERCUTE HACIA EL INTERIOR DE LA DEPENDENCIA	
V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO	
Puestos subordinados Retos y complejidad en el desempeño del puesto <i>Explicar brevemente la elección de los aspectos.</i> Secretaría/o de Funcionaria/o. Gerente de Operación de Servicios. Gerente de Infraestructura Tecnológica y Telecomunicaciones. Mantener operando la plataforma informática de la Institución, buscando optimizar el desempeño de los sistemas con el mínimo de recursos financieros. Incrementar el número de trámites, servicios y automatización de procesos, de tal manera que se cumpla cabalmente lo establecido en el PMG (Programa de Mejora de la Gestión). Alinear la operación a los marcos referencia y estándares en materia de TIC. Debe declarar situación patrimonial. Si	



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

C. PERFIL DEL PUESTO	
I. ESCOLARIDAD Y EXPERIENCIA LABORAL	
NIVEL ACADÉMICO	LICENCIATURA
Nota: Posgrado es el equivalente a Doctorado, Maestría o Especialidad	
GRADO DE AVANCE:	TITULADA/O
AÑOS DE EXPERIENCIA	
4	
Seleccionar el área general requerida para la ocupación del puesto.	
ÁREA GENERAL	
FÍSICO-MATEMÁTICAS E INGENIERÍAS	
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	
Describir la o las áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.	
ÁREA DE EXPERIENCIA	
Normatividad del Sector Público.	
Operación Crediticia.	
Sector financiero.	
Infraestructura Tecnológica.	
Sistemas operativos.	
Telecomunicaciones.	
Seguridad interna y perimetral.	
II. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS	
En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.	
DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:	Si
FRECUENCIA:	EN OCASIONES
CAMBIO DE RESIDENCIA:	NO
HORARIO DE TRABAJO :	HORARIO DIURNO
PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:	NO
CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO:	N.A.
ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.	N.A.
III. COMPETENCIAS	
COMPETENCIAS	
1	Desarrollo de personal (4)
2	Orientación a resultados (4)
3	Toma de riesgo (4)
4	Solución de Conflictos y Negociación (4)
5	Liderazgo (4)
6	Trabajo en equipo (4)

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

D. NOMBRE Y FIRMA	
 Carlos Antonio Simo Florez OCUPANTE DEL PUESTO	 Lorenzo Rafael Reinoso Dueñas JEFE INMEDIATO
 Mariana Herrera Zamora ELABORA	 Micaela Martínez Galaz GERENTE DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
FECHA DE APROBACIÓN	30 AGO 2020 día/mes/año.